



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Incentivar la lectura y promover la alfabetización de niños y jóvenes, genera un impacto duradero y positivo en el desarrollo personal, facilitando su inserción plena en la sociedad.

A partir de esta premisa, se crea la Fundación Leer en marzo de 1997, con el objetivo de contribuir, desde el sector privado, a la formación del hábito lector, aspecto fundamental del proceso educativo y factor indispensable para la inserción activa en la sociedad.

Para lograr su objetivo, Fundación Leer firmo un acuerdo de licencia con Reading is Fundamental Inc. De los Estados Unidos. De esta manera, logro operar sus programas en nuestro país.

Argentina es el segundo país del mundo, y el primero entre los de habla hispana, en obtener una licencia RIF. Hoy implementa asimismo programas de desarrollo propio y en alianza con otras instituciones.

Fundación Leer opera a nivel nacional, reteniendo una mirada local. El trabajo busca fortalecer a las instituciones y a las redes comunitarias conformadas para que puedan diseñar y desarrollar proyectos alfabetizadores dirigidos a niños y jóvenes. Para ello, Fundación Leer brinda capacitación en tácticas innovadoras, asistencia técnica, materiales y libros nuevos para enriquecer los ambientes alfabetizadores.

Los programas de Fundación Leer se implementan en escuelas públicas, privadas y rurales, bibliotecas, hospitales, centros comunitarios, comedores, centro para niños con discapacidades correccionales e institucionales creativas

Es así que desde la Fundación Leer se ejecuta el programa "Rincones de Lectura en Bibliotecas" en cincuenta y siete (57) localidades de las provincias de Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Tierra del Fuego, Río Negro, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires.

En el caso de la ciudad de Cipolletti, la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia", inaugura Rincones de Lectura en Biblioteca, el cual busca crear un lugar especialmente destinado a la lectura de los niños y jóvenes, partiendo de la base de que la lectura es una actividad clave para su desarrollo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Gracias a este proyecto se crearon sesenta (60) espacios para que niños y jóvenes de cincuenta y siete (57) localidades logren desarrollar el hábito lector y han entregado un total de 40.000 libros nuevos para la conformación del Rincón de lectura.

Los objetivos del Programa Rincones de Lectura en Bibliotecas son:

- Despertar en los niños y jóvenes el deseo de leer.
- Crear espacios alfabetizados en los cuales los niños y jóvenes puedan acceder a libros y aprender a sentirse cómodos en contacto con ellos, y que, además, descubran que siempre pueden recurrir a los textos en busca de placer, información y aprendizaje.
- Capacitar a bibliotecarios y al personal voluntario de la biblioteca para que estimulen a los niños y jóvenes a desarrollar el hábito lector involucrando a las familias en dicho proceso.
- Concientizar a las familias acerca de la importancia de la lectura en el desarrollo de sus hijos y de su participación activa en el proceso educativo.
- Ofrecer a las familias un espacio en el cual puedan compartir momentos de lectura placentera con los niños.

Cabe destacar que esta acción posibilita tanto a la comunidad y a la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Cipolletti fortalecer aun mas el habito de lectura.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el programa "Rincones de Lectura en Bibliotecas" ejecutado por la Fundación Leer, beneficiando con su acción a la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.